

INFORME DEL COMISARIO
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Informe del Comisario

A la Junta de Accionistas

"PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A."

De conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. por el año que terminó al 31 de Diciembre del 2012.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a sus vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La compañía preparó balances generales periódicos, los cuales se examinaron conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; se ha revisado el balance general, el correspondiente estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. De lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando se consideró necesario, se solicito información y explicaciones a la administración de la compañía.

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno implementado en la compañía se encontraba de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las normas Tributarias Vigentes.

(Continúa)

A la fecha de este informe se encuentra pendiente la preparación de la declaración de impuesto a la renta por el año 2012, esta declaración será analizada por parte de la Administración Tributaria y no se puede anticipar el resultado de tal análisis. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera quiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos, pasivos, resultados y relación de contingente a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones o no ser compartidos por parte de la Administración Tributaria.

A partir del año 2010 la compañía prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para dar cumplimiento a lo que determina el capítulo VIII Normas Para Prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, Artículo 36 Obligaciones del comisario del sujeto obligado; hay que mencionar que dicho informe dirigido al Directorio se emitirá trimestralmente a partir del año 2013.

La administración ha dado todas las facilidades y la colaboración necesarias para el cumplimiento y la emisión de este informe de comisario.

Quito, Marzo 18 del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'René Villacís Díaz', with a long horizontal stroke extending to the right.

René Villacís Díaz
COMISARIO
C.P.A. N° 23107
C.C. 1709825457

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170982545-7**

APELLIDOS Y NOMBRES:
VILLACIS DIAZ
RENE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
EL SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M **Casado**

ESTADO CIVIL: Casado
MARCIA ELENA
SARCHI GUARAN

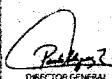



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN CONTADOR** **V214312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
VILLACIS LLERENA LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
DIAZ YACELGA ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2010-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-07-28


DIRECTOR GENERAL


FIRMANTE DEL CÉDULADO


00381876

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

088
088 - 0069 **1709825457**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

VILLACIS DIAZ RENE ANTONIO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **1**

PROVINCIA **COTACOLLAO**

QUITO **COTACOLLAO**

CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**


J. PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

